



México seguirá en OEA, “pese a intervencionismo”

VÍCTOR MANUEL TORRES

Con respecto a las recientes declaraciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), que descalificaron la pasada elección judicial en México, y la posibilidad de fortalecer la presencia del país en la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), la presidenta Claudia Sheinbaum volvió a fijar postura.

Al respecto, explicó: “Son instituciones distintas y por ello cumplen funciones distintas. Sobre la publicación de la OEA, lo que planteó la Cancillería mexicana, y lo retomé, es que está claramente establecido en los estatutos de esta organización internacional la no intervención; entonces, pueden venir como observadores y decir qué pasó el día de la elección, pero advertir a otros países de América Latina



Observadores de la OEA, en el Instituto Nacional Electoral.

en el sentido de que no vayan a usar la forma de elección para definir a su Poder Judicial, ¿pues de dónde lo sacan si sólo estuvieron aquí el día de la elección?”.

Así, acotó: “Todavía no toma posesión el nuevo Poder Judicial para evaluar su funcionamiento. Entonces, (la declaración) excede completamente los estatutos de la OEA y, por ello, la Cancillería envió una carta y en estos días también se tendrá contacto con la OEA, porque no estamos de acuerdo; sobrepasa su función”.